

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
En la primera página, línea. 50 cént. de peseta.
En la cuarta » » 25 » »
A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 cént. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »
Los comunicados, de 25 cént. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no, ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Tienda.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles, Jueves y Domingos.

	Pesetas	cént.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

EL DEBATE POLITICO.

Por fin ha terminado. Mas no por esto pueden cantar victoria los ministeriales. Los golpes que han sufrido no se curan facilmente y su desprestigio despues del debate resulta mayor.

Nunca ha sido la politica fusionista á propósito para que pueda sufrir un minucioso exámen por parte de las oposiciones; pero nunca tampoco se ha visto tan abatido como en la actualidad el partido liberal, apesar de que los oradores que han intervenido en el debate, han juzgado esta, con la mayor benevolencia.

Triste espectáculo es ver que en pleno Parlamento niegue un Ministro palabras pronunciadas en sesiones anteriores y mas triste todavía, que al mostrarle impresos sus mismas palabras, no sepa que contestar y atribuya á falta de memoria lo que en realidad es apego decidido á la poltrona ministerial.

El Sr. Alonso Martinez ha debido presentar su dimision despues de lo sucedido, por que su situacion resulta muy poco airosa ante el país.

El notario mayor del reino fué desmentido ante la representacion nacional por el Sr. Romero Robledo; y si esto de por si no fuera bastante para que abandonara su cartera, el ataque que sufrió por parte del General Cassola, acabó de envolver y desprestigiar por completo al Sr. Alonso Martinez.

Pero no fué esto lo peor, sino que la última jornada ha sido muy desafortunada para todo el Gabinete que ha quedado bajo el peso de las mas duras acusaciones.

Los Sres. Cánovas y Silvela, en representacion del partido liberal-conservador, el Sr. López Dominguez, en la del partido democrático-monárquico, y por último el Sr. Romero Robledo como Jefe izquierdista, han producido con sus discursos tal perturbacion en las filas ministeriales, que se hace imposible se reanimen aun cerrando las Cámaras, que es lo que intenta el Sr. Sagasta.

Con gusto confesamos que el discurso del Sr. Romero Robledo, fué tan sabio como intencionado y que con su elocuencia hizo que el debate alcanzara la altura de las mas interesantes discusiones parlamentarias.

El Sr. Romero Robledo, contra su costumbre, hizo declaraciones de verdadera importancia respecto á sus mi-

ras políticas, afirmando en absoluto que queria mejor la vuelta al poder del partido conservador, que la continuacion del Gobierno liberal.

La oportunísima, como siempre, intervencion del Sr. Cánovas del Castillo, aprobando las palabras del Sr. Romero Robledo, y la leccion que dió al Ministro de Gracia y Justicia demostrándole que no solo es necesario obrar con lealtad sino tambien parecerlo; hirió tan de lleno al Sr. Alonso Martinez que ni ánimos le quedaron para defenderse.

Resumiendo las declaraciones que los Jefes de los partidos han hecho durante el curso de esta discusion en el Congreso, pueden deducirse las actitudes en que están colocadas las minorias respecto al Gobierno.

Los conservadores, continúan en su politica de orden y no sienten ambicion ni prisa alguna por alcanzar el poder, apesar de cuanto en contra de esto se ha afirmado por sus enemigos. Su oposicion franca y sincera demuestra plenamente esta actitud.

El nuevo partido democrático-monárquico, ha hecho ver claramente al Sr. Sagasta el error en que se encuentra si para plazo mas ó menos lejano aspira á la union con el General López Dominguez, pues además de la gran diferencia de ideas que entre ambos existe, las incompatibilidades personales, constituyen una insuperable valla que no podrán abordar todas las habilidades juntas del Jefe del Gobierno.

Los reformistas han tratado la cosa con habilidad suma y al afirmar rotundamente que no aspiraban ni mucho menos á la Gobernacion del Estado, por no contar para ello con los elementos necesarios, al par que se han hecho justicia, han quitado una de las principales armas al Sr. Sagasta para combatirlos.

El debate por tanto ha sido desastroso para el Gobierno. Y si este no procura enmendar su conducta, no con palabras á que nadie da ya crédito sino con hechos prácticos, tememos con sobrada razon que al abrirse de nuevo las Cortes despues del próximo interregno parlamentario, desaparezca del poder el partido fusionista, á quien en realidad nada tiene que agradecer el país puesto que nada ha hecho encaminado á producir su bienestar.

P. V.

La Exposicion Universal de 1889 en París.

Vamos á aprovechar la ocasion que se nos ha ofrecido; de poder dar á nuestros apreciables lectores, algunas noticias y curiosos datos sobre el Certámen próximo á celebrarse en la grandiosa capital de Francia.

Carecemos del espacio suficiente que nos nos permitira entrar en los mil detalles interesantes que concurren en una obra de tan colosal índole, y por lo tanto, precisa que nos concretemos—muy á pesar nuestro—á dar sucintamente una idea relativa de los gigantescos trabajos actualmente en ejecucion, y de lo que será en importancia la Exposicion de Paris.

Apuntemos desde luego que las sumas presupuestadas para establecer la Exposicion forman un total de 43 millones de francos repartidos en cinco grandes divisiones.

1.º Administracion	3.350,000
2.º Trabajos	29.650,000
3.º Explotacion	5.000,000
4.º Trabajos especiales de la Esplanada de los Inválidos del quai d'orsel y de la reproduccion de los monumentos	2.000,000
5.º Reserva general	3.000,000

El local de la Exposicion cubrirá una superficie de 84 hectáreas poco mas ó menos distribuidas como sigue:

Campo de Marte, 49 hectáreas; Trocadero, 15 hectáreas; Esplanada de los Inválidos, 12 hectáreas; Quais, 8 hectáreas.

Los edificios cubiertos ocuparán muy cerca de 29 hectáreas á saber; Palacio de Industrias diversas, 11 hectáreas; Palacio de máquinas, 6 hectáreas y 1/2; Los Palacios de Bellas artes y de Artes liberales, en junto 4 hectáreas; Las galerías de agricultura 2 hectáreas; Los pabellones de la ciudad de Paris y la exposicion de economia social, 1 hectárea; esto sin hacer figurar en nuestra enumeracion el Palacio del Trocadero, los edificios de horticultura de las colonias, los de los grupos particulares y la torre de 300 metros que, por si sola, ocupará casi hectárea y media.

Para sentar los cimientos de todas estas construcciones ha sido necesario vaciar unos 600 pozos que

han absorbido 4,000 metros cúbicos de Argamasa y 1,200 metros cúbicos de Cemento.

El establecimiento de los subterráneos y de las bodegas ha exigido la extraccion de 22,000 metros cúbicos de escombros, y el empleo de 12,000 metros cúbicos de materiales; en fin, para nivelar el campo de Marte ha sido indispensable remover 150,000 metros cúbicos de tierra.

Los cimientos de la famosa Torre, que alcanza á la altura á que se eleva el globo cautivo *Montgolfier*, que actualmente constituye la novedad palpitante de Barcelona, han debido ampararse á una profundidad de 15 metros y ejecutarse la mitad de los mismos con la ayuda de 8 gigantescas cajas de aire comprimido.

Habrá en el Campo de Marte más de 36,000 toneladas de metal utilizado, no habiendo recuerdo ó no existiendo noticia de haberse visto jamás una tan extraordinaria aglomeracion de vigas metálicas en un espacio tan relativamente reducido, por manera que el gran concurso de 1889 caracterizará muy particularmente en su grandeza una epoca en la cual la metalúrgica se prepara á desempeñar un papel cada día mas preponderante.

Aunque rapidamente, citemos algunas de las maravillas de la Industria que el Mundo admirará.

EL PALACIO DE MÁQUINAS. Los arcos que lo componen tienen una anchura de 110 metros, constituyendo la mas arriesgada tentativa que se ha hecho hasta la fecha.

Este edificio tan raro como único en su género, que constará de 20 arcos iguales de 110 metros de abertura y 45 metros de altura se halla en buena vía de ejecucion, estando completamente colocados dos á travesaños formados por 3 vigas.

La galería de Industrias diversas construída por medio de arcos de 25 metros de anchura y de 13 m. 50 de elevacion estaba ya terminada antes del invierno; el techo estaba colocado, y actualmente se juntan las galerías laterales de 15 metros que deben completarla.

Entre la «seccion de máquinas, y la de las «Industrias diversas» se levantará una cúpula central, enorme y de un sorprendente efecto, cuyos cimientos acaban de ter-

minarse, haciéndose los preparativos para empezar á edificarlo.

Los palacios de «Bellas Artes» y de «Artes liberales» levantados con la ayuda de vigas metálicas de 50 metros de anchura y 30 de altura, avanzan rápidamente.

Los jardines, englobados en tan magníficas construcciones puede decirse que quedan establecidos toda vez que los árboles están colocados, las flores plantadas, los terrenos cubiertos de yerba, y los caminos nivelados; los cuales rodeados de cafés, restaurantes, y tiendas atestadas de géneros y esparcidas en todas partes, y direcciones, ofrecerán maravilloso golpe de vista.

En los «Quais», todas las galerías de la agricultura están terminadas; en la «Esplanada de los Invalidos», se trabaja incesantemente para la instalación de las exposiciones coloniales; en el Trocadero se arregla el Parque y bosques, y por fin á no tardar se empezarán las obras del ferrocarril interior merced al cual el público podrá transportarse sin cansancio de un extremo á otro de este colosal fiesta internacional.

Pero la atracción mas grande y poderosa de la futura Exposición lo constituirá á nuestro entender sin duda alguna esa fantástica torre, cuya cumbre hará que alcance las regiones hasta aquí, solamente frecuentadas por los pájaros, el genio de un audaz y eminente constructor. Esta maravilla del arte metalúrgico empezada hace 15 meses, ha llegado ya á la tercera parte de su altura; las vigas enormes que la componen parecen ya sencillas barras de hierro, luego serán lingotes, despues hilos y... los arriesgados trabajadores hacen ya el efecto de moscas que se agitan en fabulosa telaraña, los hierros se juntan unos con otros, y el gigante de hierro sube siempre!

En suma y para terminar por hoy, que todo el trabajo y material sigue su curso y que algunos países se preparan activamente para tomar parte en la gran batalla económica de 1889.

Los periódicos de Madrid han dado la noticia de haberse constituido un Comité Nacional para promover y fomentar el concurso de nuestros productores, siendo su presidente el señor Duque de Almodovar del Rio, y los señores, Angolotti, senador; Muniesa, Presidente del Circulo Mercantil y de la Cámara de Comercio de Madrid; el Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño, Diputado á Cortes; don Matias Lopez y el Marqués de Riscal y sus miembros principales.

Y ultimamente hemos leído que en una reunion celebrada por dicho comité se trató de la formación de comités provinciales encargados de reunir los productos naturales y manufacturados en cada distrito.

M.

DISPAROS.

El Gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto que los inmigrantes cual-

quiera que sea su procedencia, sufran á su entrada en el territorio un examen por el que acrediten saber leer y escribir, y en caso negativo se les niegue la permanencia en aquel país. El Gobierno federal ha decretado esta ley, fundándose en que el que ignora estos rudimentarios conocimientos, no puede menos que ocupar en la sociedad un lugar despreciable y humillante y es por lo tanto, indigno de poseer y ejercitar las libertades que el Gobierno de la República concede á sus ciudadanos.

Calculen nuestros lectores el lugar que dicho Gobierno reservaría para los pueblos que se encuentren como Gerona, el cual, no obstante de ser gobernado por elementos liberales, tiene en tan completo abandono el ramo de instrucción pública que ni siquiera local se facilita á los Maestros para ejercer su profesion.

Y esto que nuestro Alcalde, lleva á cabo obras de *rechupete* y gran coste.

—Parece que los bolsistas de París tenían que ver con la falsa noticia referente al fallecimiento de Mr. Lesseps, atribuyéndolo á móviles mezquinos. Por lo demás el Sr. Lesseps goza de perfecta salud.

—De *La Correspondencia de España*.

«Dícese que algunos carlistas intransigentes á la manera de *El Siglo Futuro* se irían con el Sr. Ruiz Zorrilla, con tal de que este revolucionario les ofreciese restablecer la unidad católica.»

Dios les cria y ellos se juntan.

—«En Málaga han bajado los tahoneros el pan, ante la esperanza de una buena cosecha.»

En Gerona tambien bajarán.... algo del peso que se les pida por los compradores.

Si la Comisión del repeso de nuestro Ayuntamiento no lo remedia.

Que lo dudamos mucho.

NOTICIAS.

Por el correo de ayer hemos recibido una carta que dice.—«Sr. Director de LA PROVINCIA.—Muy señor mio y de mi consideracion mas distinguida: Doy á V. las mas expresivas gracias por la cariñosa y sincera felicitacion que se ha servido dirigirme en su atento telegrama del 13, con motivo de ser el día de mi Santo; y rogando á V. exprese mi agradecimiento á los ilustres redactores de su periódico, queda de V. affmo. amigo y S. S. q. s. m. b.—A. Cánovas del Castillo.»—Madrid 19 Junio de 1888.»

—El ex-ministro de Gracia Justicia Sr. Linares Rivas, ha llevado en muy pocos días al Circulo conservador 17 socios, y el Sr. Ramirez Bazcán 27 estos últimos todos pertenecientes al comercio.

No serán los últimos que lleguen procedentes de los partidos monárquicos ó de esas masas que hasta ahora vivían lejos del movimiento político del país.

Las ideas conservadoras alcanzan cada dia mayor fuerza en la opinion.

—Ya no extrañamos que no sean escuchados nuestros ruegos, y encontramos muy natural siga la impunidad en cuanto se refiere á la falta de peso que varios vecinos observan en la

compra de los artículos de primera necesidad.

Tal es el *desvelo* de la activa Comisión de nuestro Ayuntamiento encargada del repeso que es como si no la hubiese; y es mas, como si nada significaran los mandatos de sus dependientes á los *esquiladores*, al ser denunciados hechos que en cualquiera otra poblacion serian fuertemente reprimidos.

Vana es la pregunta; pero la hacemos.

¿Tiene conocimiento dicha Comisión de lo que sucedió no hace muchos días á un vecino de la plaza de la Independencia con motivo de encontrar que en doce onzas de carne que habia pedido le faltaban cuatro?

Si no la tiene deberia tenerla, porque la escena sucedió á presencia de un empleado del municipio llamado al efecto por los perjudicados.

Hechos como este dicen poco en favor del celo de la mencionada Comisión.

—En los viñedos de Vinaroz ha aparecido una nueva plaga; tal es la *pirala*, gusano devorador que está causando en aquella zona grandes estragos. Para evitar su propagacion se recomienda se enciendan hogueras en las viñas cuando la *pirala* está en el estado de insecto perfecto.

—La Compañía de ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, ha anunciado ya el servicio especial y extraordinario con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, que tendrá lugar desde las estaciones de sus líneas á la de Barcelona, con motivo de la festividad de San Pedro y para facilitar la visita á la Exposición Universal de aquella ciudad.

Los billetes se expenderán durante los días 28, 29 y 30 del actual y 1.º de Julio próximo, siendo válidos para regresar en el mismo dia y durante los siguientes hasta el 3 Julio inclusive.

—El domingo por la noche á pesar de que el tiempo amenazaba lluvia, el baile que daba la distinguida sociedad *Liceo Gerundense* vióse concurridísimo, empezando y continuando toda la primera parte sin novedad; pero cuando estaban bailando el walt de la segunda, he aquí que empieza á reimpaguar, tronar y llover de una manera asombrosa, teniendo la orquesta que suspender sus funciones, pues además de que, por lo excesivo de la lluvia el agua se habia hecho dueña de varias partes del salon, el pánico se habia apoderado del buen humor de las señoritas y de lo que menos ganas tenían era de bailar; en parte tenían razon que les sobrarian, pues entre truenos, músicos, relámpagos y el ruido que hacia el agua al caer con tanta fuerza sobre la plancha metálica con que el salon está cubierto, habia para decir, que aquello era un espectáculo horriblemente bello; despues que los ánimos se sosegaron un poco, el baile continuó hasta finalizar el programa, teniendo varias familias despues de acabado el baile, que esperarse bastante tiempo, pues la lluvia continuaba sin interrupcion. Se puede felicitar á los jóvenes que componen dicha sociedad, pues todos se esmeraron con su buen trato y galanteria en aminorar en lo posible, el consiguiente susto que habian experimentado todas las señoritas en trance tan apurado.

—El incendio ocurrido en el pabellon central de la Exposición fué extinguido inmediatamente por medio de una botella que contenia el líquido llamado matafuegos.

—Con el n.º 12 que ayer recibimos ha terminado el primer trimestre de su publicacion el periódico *Los transportes férreos*, que no dejamos de recomendar por nuestra parte, á todos nuestros favorecedores, que directa ó indirectamente tengan que intervenir en cuestiones de ferrocarriles.

Se suscribe en casa del Director-proprietario, D. Ricardo Otero Cellalvo, Luna 12. 2.º Barcelona, y en esta administración.

—El *Olimpo* celebró el sábado último el baile que anunciamos.

Deficiente es el local destinado en vista del número de pollitas y jóvenes que acuden, por cuyo motivo y á pesar del buen orden que reina se hecha de menos un salon apropiado para el caso.

No cabe duda que la Junta sabrá proporcionarse lo necesario á fin de que los socios no encuentran á faltar todas las comodidades apetecidas.

—Pueden los Juanes de nuestra ciudad estar orgullosos de las muestras de regocijo para celebrar la fiesta.

Efectivamente, la noche del sábado todo fué golgorio, las *collas* se sucedían y confundían unas con otras, los coros y músicas se oían por doquier, viéndose las calles mas centricas llenas de gente á hora muy avanzada.

No obstante de eso, no sabemos haya ocurrido el menor disgusto, por lo que felicitamos al Cuerpo de vigilancia y encargados del orden público.

—Por noticias que tenemos de Olot, sabemos que la luz eléctrica ha sustituido ya á las lámparas de petróleo empleadas hasta aquí en una de las fábricas de Castellfolit, llamando la atención que los rayos de la blanca luz de las 109 incandescentes recientemente colocadas sistema R. J. Güloher traspasen la carretera real apesar de estar situada á larga distancia, con solo emplear la fuerza de 5 caballos.

Felicitemos por tanto al digno representante en esta Capital nuestro amigo D. Isidro Casellas á quien se debe la instalación, á la par que esperamos ver como adelanta en este ramo la industria nacional, reduciendo al propio tiempo la fuerza motriz, base principal del sistema eléctrico.

—Nótase que al ganado vacuno de las inmediaciones de San Sebastian viene diezmandole una terrible enfermedad que los caseros llaman *francina* (mal de Francia.) El mal se estiende con rapidez asombrosa, constituyendo además un peligro para la salud si llegan á sacrificarse para el consumo reses enfermas.

LA DESAUTORIZACION DE EL SIGLO FUTURO.

«Gratz 14 de Junio de 1888.

—«A Don Ramon Necedal:

«Alcázame durante mi viaje la representación que has creído deber elevarme, y quiero contestarla en el acto. Mi premura te probará la gravedad que doy al asunto que la motiva.

«No te engaña la conciencia al sugerirte que debo estar muy enojado

contigo. Lo estoy á tal punto, que solo por la memoria de tu padre, que fué siempre modelo de disciplina, consiento en escribirte yo mismo, aunque por tu conducta no lo merecerías. Has faltado á tu mision de periodista monárquico y á tus deberes de súbdito leal, introduciendo en nuestro campo la discordia, con empeño que solo iguala al que pongo yo en extinguirla.

»No es cierto que entre los tradicionalistas haya dos banderas, segun tu te obstinas en propalar.

»No hay mas que una: la mía, la que lleva inscritos los principios proclamados en mi carta-manifiesto á mi hermano Alfonso, y á cuya sombra arrojaron impávidos la muerte tantos millares de héroes, que ahora tú tratas de perturbar con pertinacia imperdonable.

»Por ellos, por esas almas fuertes y sencillas al mismo tiempo, en las que tú estás sembrando la confusion y la desconfianza, me resuelvo á proceder contra tí.

»Largo tiempo me he contenido por el nombre que llevas y por la pureza de tu doctrina, poco conforme con tu actual manera de proceder; pero tus reincidencias me obligan á decir toda la verdad señalando á los buenos el peligro.

»Partí para la América española, ávido de reconfortar mi espíritu con las grandezas debidas á la fe de nuestros mayores, y dejé á mis delegados poseidos del mejor deseo de apoyarse en nuestra prensa, y muy especialmente en tu periódico. A mi regreso me esperaba el desengaño de sus reprimaciones contra tu conducta. Tu perenne cuidado, segun ellos, fué minar por la base su autoridad delegada, y sustituirla por la tuya personal.

»Llamo al lado mio á un escritor de tan limpia historia como Llauder, y tan identificado en ideas con *El Siglo Futuro*; le encargo de tranquilizar los ánimos por tí revueltos, y basta esa muestra de confianza para que tu le designes como blanco á la universal suspicacia.

»Publica una escritora liberal apreciaciones personales en *La Fé*, que este periódico inserta con reservas, y tú te apresuras á propalar entre tus lectores que se ha levantado aquella nueva bandera en nuestras filas.

»Si el general Cavero, con precipitacion que él deplora y que yo perdono con toda el alma, porque se leer en su corazon de soldado, renovó las contiendas periodísticas, un poco de buena voluntad de parte tuya hubiera sido suficiente para ahogar el escándalo en su germen.

»Te bastaba haber dicho que aquella escritora, extraña á nuestro campo, gozaría de cuantos méritos literarios se quisiera, pero carecia de autoridad política, y haber reconocido que *La Fé* así lo proclamaba, para conjurar la tormenta.

»Léjos de eso, tu saña no se detuvo ni ante una falsificación de los hechos.

»Mas de un mes lleva *La Fé* solicitando por telégrafo y por escrito que yo le permita defenderse y contestar que no es cierto que levante tal bandera.

»Yo le he negado el permiso, por que estoy resuelto á que cese el espectáculo de vuestras miserias.

»He prohibido y vuelvo á prohibir terminantemente que se renueve lo pasado. Falta gravemente *La Fé* si resucita el recuerdo de sus faltas perdonadas para vanagloriarse de ellas; y no levemente falta *El Siglo Futuro* si las evoca para echárselas en cara.

»El deber de nuestra prensa es sostener los principios inscritos en mis manifiestos, que han resistido al examen de veinte años laboriosísimos de nuestra historia, y que son la síntesis de la política cristiana y verdaderamente española, mantener la fe entre nuestros adeptos, y atraer á los hombres de recta intención, desvaneciendo preocupaciones que los liberales tienen interés en propagar.

»Indudablemente para que vaya unidad en nuestros trabajos, se necesita de un juez que esté por fuera y por encima de toda discusion: el rey, depositario del principio de autoridad, por quien tu valiente padre libró sus más brillantes batallas.

»Ya se sabe que cuando la autoridad molesta, los discolos, vengan de donde vinieren, la estigmatizan con el dictado de cesarista.

»Con esta injuria amargaron otros los últimos años de tu padre, y tú, que tan briosamente protestaste entonces contra ella, tratas ahora de hacerla prosperar, apelando á procedimiento revolucionarios.

»La gracia de Dios, la viril educación que he debido á las vicisitudes de mi vida, y los ejemplos de mis augustos antecesores, muertos en el destierro por no tansigir con la revolucion en poco ni en mucho, me han enseñado á no temer el número.

»Al intentar, tú apoyarte en él, faltas en lo esencial á los principios de nuestro programa, que rechaza la ley de las mayorías.

»Y tu falta es tanto más criminal, cuanto que te diriges á los elementos más puros y más sanos que hay en España, inspirando quimericos temores á las masas creyente, que son el orgullo y la fuerza de mi causa.

»Para llevar la paz y la calma á esos espíritus escribo con toda claridad, asegurándoles que los engañas y extravías si persistes en decirles que peligran nuestros principios.

»Mi palabra de rey cristiano, que pone la Cruz más aún que sobre la Corona sobre el corazón, les responde de que pueden abandonarse á mí con más ciega confianza que á nadie, y que son enemigos suyos y míos los que les insinúan lo contrario.

»No hay entre nosotros mas peligro que los que introduzcas tú socavando la soberana autoridad, y tratando de enagenarle las voluntades que están con ello mas identificadas.

Dios te ilumine y te detenga á tiempo en la peligrosa pendiente donde nadie sentiría mas que yo verte despeñado, pues si no entras por el camino del deber y de la obediencia esta es la última vez que te hago el honor de dirigirme á tí.

»CARLOS.»

INSTRUCCION PÚBLICA

Sesion ordinaria de 11 Junio de 1888.

Abierta á las cuatro y media de la

tarde bajo la presidencia del Sr. Gobernador y con asistencia de los vocales señores Perez Claras, Alsina, Vallés, Director de la Escuela Normal, Director del Instituto é Inspector; se dió cuenta y lectura del acta de la pasada sesion que fué aprobada.

Enseguida se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Pasar á informe de la comision nombrada para entender en el expediente incoado por los Ayuntamientos de Vilopriu y Garrigolas solicitando su segregacion en distrito escolar.

2.º Significar al Alcalde de S. Lorenzo de la Muga que el sueldo que corresponde á la suplente de aquella escuela pública de niñas nombrada por aquella Junta local de 1.ª enseñanza, está determinada en la disposicion 1.ª de la Real orden de 21 abril de 1864.

3.º Expedir el certificado de aptitud para escuelas incompletas á favor de D. Cosme Carbonell y Prat cuyo expediente de examen remite el Director de la Escuela Normal.

4.º Autorizar al Maestro de Regencós para hacer la transferencia que solicita en el presupuesto de material de su Escuela del vigente ejercicio.

5.º Transcribir al Maestro de Hostalrich (S. Esteban de Bas) el escrito de la Alcaldia referente al material de su escuela y casa-habitacion.

6.º Ordenar á la Junta de 1.ª enseñanza de Viladran que á tenor de lo preceptuado en la orden de la Direccion general de 3 de Diciembre de 1872 oyendo previamente el Maestro, forme la clasificacion de niños para el pago de retribuciones escolares.

7.º Trasladar á la Maestra de San Vicente de Camós la comunicacion de la Alcaldia manifestando que solo tiene preparado salon-escuela, ordenándole que provisionalmente lo acepte principiando desde luego la enseñanza; y prevenir al Alcalde que por todos los medios que estén á su alcance procure facilitar con toda urgencia la correspondiente habitacion.

8.º A propuesta de la inspeccion nombrar maestro interino de Casavells á D. Manuel Planella y maestra á D.ª Carolina Ferrusola.

9.º Trasladar al maestro de S. Hilario Sacalm, la comunicacion del Alcalde participando que el Ayuntamiento tiene preparado local escuela y habitacion ordenándole que desde luego se presenta á dicho pueblo á principiar la enseñanza.

10.º Pasar al Habilitado de los maestros del partido de Sta. Coloma de Farnés, los escritos del Juzgado de 1.ª enseñanza, participando que queda concluida la retencion de la cuarta parte del sueldo de la maestra pública de Vilovi D.ª Carmen Alemany á fin de que con arreglo á la Real orden de 8 de Noviembre de 1882, cumplimente el servicio que pide aquella autoridad judicial.

11.º Pasar á la Seccion de Fomento del Gobierno civil de provincia, los escritos de Palau Sacosta del 23 y 28 de mayo próximo pasado, referentes á la escuela pública.

12.º Remitir al Rectorado favorablemente informada la instancia del maestro de S. Felíu de Buxalleu señor Fitó, solicitando permiso para to-

mar parte en las oposiciones de Barcelona.

13.º Pasar á la Inspeccion el escrito de la ex-maestra de Masarach señora Rivera, referente á las cuentas de material á fin de que lo adjunte al expediente que obra en su poder.

14.º Remitir á la Diputacion el escrito del alcalde de Fornells referente á la habitacion de un nuevo edificio para escuelas públicas y habitacion de los maestros, á fin de que disponga que el arquitecto provincial inspeccione el citado edificio informando cuanto se le ofrezca y parezca.

15.º Pasar á informe de la Junta local de 1.ª enseñanza de Palamos, el escrito del Maestro manifestando que el Ayuntamiento ha dispuesto el traslado de su escuela y habitacion á otro local que no reúne las debidas condiciones, ordenando al Alcalde que al convocar la Junta para el informe que se reclama, lo verifique con la debida antelacion, citando oportunamente á todos los vocales, suspendiendo el indicado traslado mientras no haya recaído resolucion de este centro sobre este asunto.

16.º Nombrar á R. Manuel Perez Claras y D. Joaquin de Espona como individuos de la Junta, para formar parte en los tribunales de oposicion á Escuelas de niños y niñas; D. Francisco Loperena, D. José Gumbau y D. Antonio de Bordons, como profesores de la Escuela Normal, para el tribunal de niños, los dos primeros, y el de niñas, el tercero; y oficiar al presidente de la Diputacion provincial para que á tenor de lo preceptuado en el decreto de 14 septiembre 1870 y orden de la Direccion general de 24 febrero de 1884, nombre un profesor del instituto, dos maestros y dos maestras públicos para completar los citados tribunales.

La Junta quedó enterada.

I. De la orden de la Direccion general concediendo dispensa de defecto físico para ejercer el magisterio público á D. José Vilá y que se participe al interesado.

II. De la comunicacion del maestro público de La Pera manifestando que renuncia al cargo de secretario de aquel Juzgado municipal optando por el de Maestro.

III. De haberse concedido permiso por el Rectorado para tomar parte en las próximas oposiciones de Barcelona á los maestros D. Valentin Brosas D. Juan Monell, D. Juan Huguet y doña Maria de los Dolores Baró y de haberse participado á los interesados.

IV. De haber sido nombrada maestra pública de La Bisbal, doña Maria del Remedio Torroella, y de Vilopriu, doña Petronila Galcerán y de haberse comunicado á las interesadas.

V. De que la Junta local de 1.ª enseñanza de S. Lorenzo de la Muga, ha nombrado suplente de aquella escuela pública de niñas, á doña Filomena Masdevatl y Torrent.

* * *

Los individuos que han de constituir los tribunales de oposiciones á los Magisterios vacantes en esta provincia que deben celebrarse en esta capital en el mes de Julio, para niños son: D. Manuel Perez Claras, D. Joaquin de Espona, D. Ricardo Tena D. Francisco Loperena, D. José Gumbau, don Jaime Sagrera y D. José Dalmau. Para niñas, D. Manuel Perez Claras, don Joaquin Espona, D. Ricardo Tena, don Antonio Bordons, D. Pedro Pascuet, D.ª Maria Esteve y D.ª Carmen Serrano.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

SECCION DE ANUNCIOS.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE **JOSÉ BONET.**

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección a precios sumamente económicos.

APOPLEGIA (feridura)

MALES HERPÉTICOS Y DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Para su pronta curacion dirigirse á D. Martín Solés y Mascarós, residente en Corsá, calle de san Sebastian número 32,

Se advierte que para obtener con seguridad un feliz resultado en la curacion de la APOPLEGIA debe avisarse en el acto ó cuando menos que no hayan transcurrido tres semanas desde el dia del ataque.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su directo servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrante de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentren trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL de FERRAN, FARMACEUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones, etc.

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y DISTINGUIDOS MÉDICOS.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pletórica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplejías.

DEPOSITO GENERAL: San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.—Barcelona, G. Formiguera y Comp. Tallers, 22.—Gerona, Vivas y Ametller.—Tarragona, Cuchi.—Lérida, Blavia.—Valencia, Andrés y Fabiá.—Zaragoza, Rios hermanos.—Palencia, Fuentes.—Madrid, Yarto Monzon, y en las principales farmacias de España.—Véase el prospecto.

Marca de fábrica y etiquetas registradas.—Precio en toda España: Pesetas 2'50.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.

Pesetas cénts.

En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Numeros sueltos 15 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA.